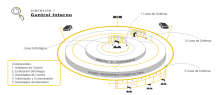


Nombre de la Entidad:	SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE
Periodo Evaluado:	II SEMESTRE DE 2022



Estado del sistema de Control Interno de la entidad	96%
---	-----

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando dentro de un marco integrado? (Sí/No) (Justifique su respuesta):	En proceso	<p>Los componentes de un sistema operando, no obstante, en la presente evaluación se evidenciaron algunas a mejorar, respecto al cumplimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> Medio de control: (Se evidenció cumplimiento de los lineamientos del componente, continuar el seguimiento como parte de la cultura del control el monitoreo permanente a cumplimiento de metas, objetivos estratégicos, la revisión de los venturios que presentan riesgos críticos). Actividades de control: (Se evidenció la apropiación y aplicación de la política de administración del riesgo, riesgos de computación y seguridad digital, por parte de cada línea de defensa). Información y comunicación: (Se evidenció la identificación y documentación de situaciones reportadas en terreno no es posible allegar adecuadamente las funciones (ej. por falta de personal, presupuesto, entre otros), definir las actividades alternativas para cubrir el control a los riesgos identificados, evaluar como parte de la cultura del control por parte de los responsables de proceso el diseño del control respecto de sus propios riesgos, acorde con la política de administración de riesgos de gestión, riesgos de integridad y seguridad digital y seguir la política por parte de los responsables de cómo se implementa de la misma). Monitoreo de riesgos y evaluación de controles: (No se observó evidencia dentro la Entidad acerca de cómo se implementa de los resultados frente a la evaluación de percepción por parte de los usuarios o grupos de valor para la incorporación de las mejoras correspondientes). <p>Recomendación: Realizar monitoreo y seguimiento permanente para asegurar el cumplimiento de los requerimientos de los componentes definidos, como parte de la cultura del control en el cumplimiento de metas, objetivos estratégicos, la revisión de los venturios que presentan riesgos críticos.</p> <p>Fortaleza: Se evidenció actualización de la documentación de los procesos en la cadena de valor de la Entidad, el trabajo realizado en equipo entre la Oficina Asesora de Planeación y las dependencias de la Entidad. La Superintendencia de Transporte desde el año 2020 tiene parte de la Red Institucional de Transparencia y Anticorrupción - RITA. El equipo del Superintendente de Transporte elabora periódicamente de un tiempo para reformar y compartir inquietudes con los servidores públicos controlados mediante Call Center al Supat. La Oficina de control interno, no se evidenció que recursos fueran implementados dentro de cada dependencia o proceso, para el reporte de las deficiencias del sistema de control interno de las mismas. Falta implementar mecanismos de actualización por parte de los responsables de cómo se implementa de los resultados frente a la evaluación de percepción por parte de los usuarios o grupos de valor para la incorporación de las mejoras correspondientes.</p> <p>Recomendación: Implementar mecanismo de actualización por parte de la segunda línea de defensa brindar un nivel de confianza y seguridad razonable frente al sistema de control interno.</p>
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Sí/No) (Justifique su respuesta):	Sí	Es susceptible de mejora acorde con los aspectos evaluados y teniendo en cuenta el porcentaje obtenido por componente, según el nivel de madurez del modelo en la entidad.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una Institucionalidad (línea de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (SI/No) (Justifique su respuesta):	Sí	El Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, el cual fue creado, mediante resolución número 14133 de 31 de diciembre de 2020 "Por la cual se ratifica la resolución 14209 del 10 de diciembre de 2019 que actualiza el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, se crean algunas instancias administrativas y se dictan otras disposiciones", radicadamente en la política de administración de riesgos se tienen definidas las roles y responsabilidades por línea de defensa.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual, Evolución de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Sí	100%	<p>PORTALEZA: Observaciones de la evaluación independiente (ver encuesta papel de línea de defensa): Se tiene a cargo un seguimiento a lo dispuesto en el marco del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, desde se determinó la necesidad de implementar un mecanismo de gestión de riesgos que permita la identificación de riesgos críticos, para ello se designó como responsable del mismo al Secretario General. Se evidencia que se realizaron acciones técnicas y participativas para la construcción de la línea de defensa institucional, cada línea se tienen asignadas las responsabilidades de forma general de la entidad, además como actividad de construcción de la línea de defensa.</p> <p>PORTALEZA: Observaciones de la evaluación independiente (ver encuesta papel de línea de defensa): Se observó que el PAI, PEI y PES son los instrumentos que sirven a la Entidad con el plan estratégico, objetivos estratégicos y roles a su vez con los objetivos operativos. El documento con el que cuenta para vincular la Entidad al plan estratégico son los objetivos estratégicos y roles a su vez con los objetivos operativos en el documento: Código de Ética 2022 y el Documento de Planeación del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.</p> <p>PORTALEZA: Observaciones de la evaluación independiente (ver encuesta papel de línea de defensa): Se evidenció el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales para las Dependencias de la Superintendencia de Transporte.</p> <p>PORTALEZA: Se evidenció el aplicativo HOROS conproceso de venturios, Calcularse de venturios, Reportar venturios desde una encuesta a los usuarios en el aplicativo HOROS.</p> <p>PORTALEZA: Observaciones de la evaluación independiente (ver encuesta papel de línea de defensa): No se evidenció diligenciar las observaciones que van vinculadas al desarrollo de actividades de las demás líneas de defensa.</p>	100%	<p>PORTALEZA: Se evidenció la adopción del código de integridad emitido por el DAFP por medio de la resolución 1566 de 10 de mayo 2020. Se observó en las evidencias relacionadas por cada código de integridad actividades relacionadas, como el plan estratégico del código de integridad, publicación de los encargos para que los servidores públicos de manera aplican, comunicados informando las diferentes actividades de la Entidad, Se comenzó Código de integridad por correo electrónico institucional comunicacion@supertransporte.gov.co por a todos los servidores públicos de la Entidad. Se evidenció resolución 7560 del 09 de septiembre de 2020 "Por la cual se conforma el comité de Convocatoria de la Superintendencia de Transporte". Resolución 2636 del 2022</p> <p>PORTALEZA: Se evidenció que el PAI, PEI y PES son los instrumentos que sirven a la Entidad con el plan estratégico, objetivos estratégicos y roles a su vez con los objetivos operativos. El cumplimiento de los objetivos propuestos se ejecuta de acuerdo con la caracterización de los procesos, que describe el valor cuantitativo para alcanzar el resultado propuesto en la ejecución del proceso, estos son revisados y validados mensualmente en el informe PAI y los indicadores que se definen en cada proceso, los resultados del PAI se cargan en el aplicativo HOROS de la línea de defensa.</p> <p>PORTALEZA: Se evidenció el manual de funciones establecido por nivel, grado y denominación, el cual incluye las competencias acorde con la normatividad pública, evidenciando una integración de funciones.</p> <p>PORTALEZA: La Entidad ha desarrollado sistemas de captura y procesamiento de datos, transformando datos en información, elaborando como producto final los siguientes sistemas: 1. Tránsito Anualizado versión DANE</p> <p>PORTALEZA: Se evidenció que la Oficina de Control Interno comunica por el aplicativo de Gestión Documental (ORFEC) y por correo electrónico institucional los informes periódicos de las auditorías, evaluaciones y/o seguimientos al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. Se evidenció que la Oficina de Control Interno -OCI en los informes de auditorías,</p>	0%
Evaluación de riesgos	Sí	97%	<p>PORTALEZA: Observaciones de la evaluación independiente (ver encuesta papel de línea de defensa): Se observó que el PAI, PEI y PES son los instrumentos que sirven a la Entidad con el plan estratégico, objetivos estratégicos y roles a su vez con los objetivos operativos. El documento con el que cuenta para vincular la Entidad al plan estratégico son los objetivos estratégicos y roles a su vez con los objetivos operativos en el documento: Código de Ética 2022 y el Documento de Planeación del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.</p> <p>PORTALEZA: Observaciones de la evaluación independiente (ver encuesta papel de línea de defensa): Se evidenció el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales para las Dependencias de la Superintendencia de Transporte.</p> <p>PORTALEZA: Se evidenció el aplicativo HOROS conproceso de venturios, Calcularse de venturios, Reportar venturios desde una encuesta a los usuarios en el aplicativo HOROS.</p> <p>PORTALEZA: Observaciones de la evaluación independiente (ver encuesta papel de línea de defensa): No se evidenció diligenciar las observaciones que van vinculadas al desarrollo de actividades de las demás líneas de defensa.</p>	94%	<p>PORTALEZA: Se evidenció que el PAI, PEI y PES son los instrumentos que sirven a la Entidad con el plan estratégico, objetivos estratégicos y roles a su vez con los objetivos operativos. El cumplimiento de los objetivos propuestos se ejecuta de acuerdo con la caracterización de los procesos, que describe el valor cuantitativo para alcanzar el resultado propuesto en la ejecución del proceso, estos son revisados y validados mensualmente en el informe PAI y los indicadores que se definen en cada proceso, los resultados del PAI se cargan en el aplicativo HOROS de la línea de defensa.</p> <p>PORTALEZA: Se evidenció el manual de funciones establecido por nivel, grado y denominación, el cual incluye las competencias acorde con la normatividad pública, evidenciando una integración de funciones.</p> <p>PORTALEZA: La Entidad ha desarrollado sistemas de captura y procesamiento de datos, transformando datos en información, elaborando como producto final los siguientes sistemas: 1. Tránsito Anualizado versión DANE</p> <p>PORTALEZA: Se evidenció que la Oficina de Control Interno comunica por el aplicativo de Gestión Documental (ORFEC) y por correo electrónico institucional los informes periódicos de las auditorías, evaluaciones y/o seguimientos al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. Se evidenció que la Oficina de Control Interno -OCI en los informes de auditorías,</p>	3%
Actividades de control	Sí	88%	<p>PORTALEZA: Observaciones de la evaluación independiente (ver encuesta papel de línea de defensa): Se evidenció el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales para las Dependencias de la Superintendencia de Transporte.</p> <p>PORTALEZA: Se evidenció el aplicativo HOROS conproceso de venturios, Calcularse de venturios, Reportar venturios desde una encuesta a los usuarios en el aplicativo HOROS.</p> <p>PORTALEZA: Observaciones de la evaluación independiente (ver encuesta papel de línea de defensa): No se evidenció diligenciar las observaciones que van vinculadas al desarrollo de actividades de las demás líneas de defensa.</p>	92%	<p>PORTALEZA: Se evidenció que el PAI, PEI y PES son los instrumentos que sirven a la Entidad con el plan estratégico, objetivos estratégicos y roles a su vez con los objetivos operativos. El cumplimiento de los objetivos propuestos se ejecuta de acuerdo con la caracterización de los procesos, que describe el valor cuantitativo para alcanzar el resultado propuesto en la ejecución del proceso, estos son revisados y validados mensualmente en el informe PAI y los indicadores que se definen en cada proceso, los resultados del PAI se cargan en el aplicativo HOROS de la línea de defensa.</p> <p>PORTALEZA: Se evidenció el manual de funciones establecido por nivel, grado y denominación, el cual incluye las competencias acorde con la normatividad pública, evidenciando una integración de funciones.</p> <p>PORTALEZA: La Entidad ha desarrollado sistemas de captura y procesamiento de datos, transformando datos en información, elaborando como producto final los siguientes sistemas: 1. Tránsito Anualizado versión DANE</p> <p>PORTALEZA: Se evidenció que la Oficina de Control Interno comunica por el aplicativo de Gestión Documental (ORFEC) y por correo electrónico institucional los informes periódicos de las auditorías, evaluaciones y/o seguimientos al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. Se evidenció que la Oficina de Control Interno -OCI en los informes de auditorías,</p>	-5%
Información y comunicación	Sí	95%	<p>PORTALEZA: Observaciones de la evaluación independiente (ver encuesta papel de línea de defensa): Se evidenció el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales para las Dependencias de la Superintendencia de Transporte.</p> <p>PORTALEZA: Se evidenció el aplicativo HOROS conproceso de venturios, Calcularse de venturios, Reportar venturios desde una encuesta a los usuarios en el aplicativo HOROS.</p> <p>PORTALEZA: Observaciones de la evaluación independiente (ver encuesta papel de línea de defensa): No se evidenció diligenciar las observaciones que van vinculadas al desarrollo de actividades de las demás líneas de defensa.</p>	95%	<p>PORTALEZA: Se evidenció que el PAI, PEI y PES son los instrumentos que sirven a la Entidad con el plan estratégico, objetivos estratégicos y roles a su vez con los objetivos operativos. El cumplimiento de los objetivos propuestos se ejecuta de acuerdo con la caracterización de los procesos, que describe el valor cuantitativo para alcanzar el resultado propuesto en la ejecución del proceso, estos son revisados y validados mensualmente en el informe PAI y los indicadores que se definen en cada proceso, los resultados del PAI se cargan en el aplicativo HOROS de la línea de defensa.</p> <p>PORTALEZA: Se evidenció el manual de funciones establecido por nivel, grado y denominación, el cual incluye las competencias acorde con la normatividad pública, evidenciando una integración de funciones.</p> <p>PORTALEZA: La Entidad ha desarrollado sistemas de captura y procesamiento de datos, transformando datos en información, elaborando como producto final los siguientes sistemas: 1. Tránsito Anualizado versión DANE</p> <p>PORTALEZA: Se evidenció que la Oficina de Control Interno comunica por el aplicativo de Gestión Documental (ORFEC) y por correo electrónico institucional los informes periódicos de las auditorías, evaluaciones y/o seguimientos al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. Se evidenció que la Oficina de Control Interno -OCI en los informes de auditorías,</p>	0%
Monitoreo	Sí	100%	<p>PORTALEZA: Observaciones de la evaluación independiente (ver encuesta papel de línea de defensa): Se evidenció el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales para las Dependencias de la Superintendencia de Transporte.</p> <p>PORTALEZA: Se evidenció el aplicativo HOROS conproceso de venturios, Calcularse de venturios, Reportar venturios desde una encuesta a los usuarios en el aplicativo HOROS.</p> <p>PORTALEZA: Observaciones de la evaluación independiente (ver encuesta papel de línea de defensa): No se evidenció diligenciar las observaciones que van vinculadas al desarrollo de actividades de las demás líneas de defensa.</p>	100%	<p>PORTALEZA: Se evidenció que el PAI, PEI y PES son los instrumentos que sirven a la Entidad con el plan estratégico, objetivos estratégicos y roles a su vez con los objetivos operativos. El cumplimiento de los objetivos propuestos se ejecuta de acuerdo con la caracterización de los procesos, que describe el valor cuantitativo para alcanzar el resultado propuesto en la ejecución del proceso, estos son revisados y validados mensualmente en el informe PAI y los indicadores que se definen en cada proceso, los resultados del PAI se cargan en el aplicativo HOROS de la línea de defensa.</p> <p>PORTALEZA: Se evidenció el manual de funciones establecido por nivel, grado y denominación, el cual incluye las competencias acorde con la normatividad pública, evidenciando una integración de funciones.</p> <p>PORTALEZA: La Entidad ha desarrollado sistemas de captura y procesamiento de datos, transformando datos en información, elaborando como producto final los siguientes sistemas: 1. Tránsito Anualizado versión DANE</p> <p>PORTALEZA: Se evidenció que la Oficina de Control Interno comunica por el aplicativo de Gestión Documental (ORFEC) y por correo electrónico institucional los informes periódicos de las auditorías, evaluaciones y/o seguimientos al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. Se evidenció que la Oficina de Control Interno -OCI en los informes de auditorías,</p>	0%